



INFORME DE EVALUACIÓN

JORNADA

“La movilidad de los trabajadores en el contexto de la crisis. Aspectos prácticos de la movilidad de los trabajadores rumanos en España”

FECHA: 30 de noviembre de 2011

LUGAR: Salón de Plenos del Ayuntamiento de Coslada, Avda. de la Constitución, 46, Coslada

TITULO: Jornada sobre “La movilidad de los trabajadores en el contexto de la crisis. Aspectos prácticos de la movilidad de los trabajadores rumanos en España”

ENTIDADES ORGANIZADORAS:

- Concejalía de Empleo, Mujer, Comercio y Turismo. Ayuntamiento de Coslada
- Concejalía de Servicios Sociales, Familia y Mayores. Área de Inmigración. Ayuntamiento de Coslada
- Oficina de Información Europea Europe Direct Coslada.
- Federación de Asociaciones de Rumanos en España (FEDROM).

ENTIDADES COLABORADORAS:

- Embajada de Rumanía
- Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración. Ministerio de Trabajo e Inmigración
- Consejería de Asuntos Sociales. Comunidad de Madrid

DIRIGIDA A : la ciudadanía de origen rumano, así como a asociaciones u otras entidades que, de diversos modos, trabajan con asuntos relacionados con esta población. Esta jornada ha sido una oportunidad para aglutinar a los profesionales y a la ciudadanía. El número de personas asistentes fue de en torno a 50 personas, número significativamente alto para este tipo de eventos dirigido a la población rumana.

OBJETIVO: promover la cooperación entre profesionales y debatir la problemática vinculada a la movilidad de personas trabajadoras de origen rumano que viven en España. Se ha logrado reforzar la coordinación entre la administración nacional, regional, local y la Embajada de Rumanía, así como organizaciones de la sociedad civil, promoviendo el trabajo en red compartiendo información, experiencias y buenas prácticas.

CONTENIDO DE LA JORNADA:

Durante la jornada se expusieron y debatieron principalmente aspectos relativos a:

- *Crisis económica*
- *El fenómeno migratorio y la movilidad de trabajadores*
- *Características del mercado laboral español*
- *Ampliación de la UE, moratorias y periodos transitorios, cláusula de salvaguardia*
- *Régimen de entrada, permanencia y trabajo en España de los trabajadores por cuenta ajena nacionales de Rumanía y de sus familiares*
- *Las restricciones y sus efectos*
- *Las dificultades en el proceso de tramitación*
- *Documentación necesaria para poder trabajar en España*
- *Promoción de la inclusión laboral de las personas trabajadoras de Rumanía*
- *Doble nacionalidad*
- *Recomendaciones, propuestas y perspectivas de futuro*



En segundo lugar, cabe destacar que la jornada se enmarcó dentro del proyecto Europe Direct, uno de cuyos objetivos principales es promover la reflexión y el diálogo sobre la construcción europea. Por lo tanto, la iniciativa se materializó en:

- Un **espacio de encuentro**: conocimiento, reflexión y análisis de la realidad, denuncia y reivindicación
- **Una red** de intercambio de conocimientos entre profesionales, organizaciones sociales, administraciones y ciudadanos/as.

El programa de la jornada contó con un espacio con presencia institucional, a los que se ha invitado a autoridades estatales, autonómicas y locales. Raúl López Vaquero, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Coslada representó a la ciudad anfitriona. Además, Andrés Alonso García, Concejal de Empleo, Mujer, Comercio y Turismo del Ayuntamiento de Coslada y María Teresa García Ferrer, Segunda Teniente de Alcalde y Concejala de Servicios Sociales, Familia y Mayores del Ayuntamiento de Coslada han colaborado como miembros muy activos del comité organizador.

El gobierno autonómico mostró su apoyo al encuentro, en el que tuvo representación institucional a través del Director General de Inmigración de la Comunidad de Madrid, Pablo Gómez-Tavira.

PROGRAMA:

17:00 **Inscripción, entrega del material y café de bienvenida**

Iª PARTE

Inauguración y presentación de la jornada

17:15 Sr. D. Andrés Alonso García, Concejal de Empleo, Mujer, Comercio y Turismo del Ayuntamiento de Coslada
17:20 Sra. D^a María Teresa García Ferrer, Segunda Teniente de Alcalde y Concejala de Servicios Sociales, Familia y Mayores del Ayuntamiento de Coslada
17:25 Ilmo. Sr. D. Pablo Gómez-Tavira, Director General de Inmigración, Comunidad de Madrid
17:30 Ilmo. Sr. D. Raúl López Vaquero, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Coslada

IIª PARTE

17:45 **Ponencia "Régimen de entrada, permanencia y trabajo en España de los trabajadores por cuenta ajena nacionales de Rumanía y de sus familiares"**

a. Régimen jurídico

Sra. D^a. M. Belen Roel de Lara, Subdirectora General de Régimen Jurídico, Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, Ministerio de Trabajo e Inmigración

b. Líneas de actuación de la Embajada de Rumanía en España

Ilma. Sra. D^a Mihaela Nica, Agregada Asuntos Laborales y Sociales, Embajada de Rumanía en el Reino de España

18:15 **Ponencia ¿Con o sin rumanos en el mercado laboral español?**

Sr. D. Miguel Fonda Stefanescu, presidente de la Federación de Asociaciones de Rumanos en España (FEDROM)

IIIª PARTE

18:30 **Coloquio: preguntas, consultas e intercambios de experiencias**

Sr. D. Jesús Benito de la Torre, abogado

20:00 **Clausura de la jornada**

Sr. D. Miguel Fonda Stefanescu, presidente de la Federación de Asociaciones de Rumanos en España (FEDROM)

NOTA: Los participantes han podido preguntar y escuchar en castellano y rumano.

ANTECEDENTES:

Tras las medidas transitorias adoptadas por el Gobierno español el 22 de julio de 2011, se planteó la necesidad de hacer un encuentro para fomentar el conocimiento del nuevo régimen de entrada, permanencia y trabajo en España de los trabajadores por cuenta ajena nacionales de Rumanía y de sus familiares.

La idea se ha ido reforzando a lo largo de estos últimos meses ya que para la oficina de información europea de Coslada esta nueva normativa y su aplicación ha supuesto un incremento en un 30% de las consultas recibidas procedentes de ciudadanos y ciudadanas de origen rumano, empleadores, funcionarios de la administración local etc.

Para lograr una mayor difusión, la iniciativa se ha enmarcado dentro de las actividades organizadas en Coslada con ocasión de la celebración del Día Nacional de Rumanía (1 de diciembre).

METODOLOGÍA:

La conferencia se ha estructurado alrededor de presentaciones de expertos sobre aspectos clave de la movilidad transeuropea en el marco de la Estrategia Europa 2020 e intercambios de experiencias entre los participantes, identificando y analizando las barreras prácticas a la libre circulación de las personas trabajadoras nacionales de Rumanía. La metodología propuesta ha sido el trabajo de asamblea, mediante la participación y la aportación de todos los asistentes y el debate.

EVALUACIÓN:

A continuación se exponen los resultados del análisis de evaluación interna que se ha realizado tras la celebración de la jornada. En primer lugar, se ha reforzado el conocimiento sobre el régimen de entrada, permanencia y trabajo en España de los trabajadores por cuenta ajena nacionales de Rumanía y de sus familiares.

En segundo lugar, se han identificado los obstáculos a la libre circulación y se han sugerido soluciones que han ido desde la eliminación completa de la moratoria hasta sugerir otras pautas de aplicación con respecto a los sujetos afectados para incidir solo en aquellas personas que vienen a España a trabajar por primera vez a partir del 22 de julio.

En conclusión, se ha mejorado el conocimiento general sobre los temas que afectan a la libre circulación y a la movilidad de los/as ciudadanos/as europeos/as de origen rumano. Se ha reforzado asimismo la idea general del balance económico positivo de la migración rumana a España.

La metodología empleada en el proceso de inscripción, atención recibida, material entregado y horario de la jornada, etc, es la que hemos utilizado el año anterior en una jornada sobre derechos de las personas trabajadoras ya que en esa ocasión ha sido altamente puntuada por los asistentes, logrando casi una nota final de 9 sobre 10, arrojando una valoración muy positiva. Se ha decidido ampliar el horario desde las 2h de duración de la jornada del 2010 hasta 3h de este año a petición de los participantes del año pasado, siguiendo las recomendaciones.

A continuación se expone los resultados obtenidos correspondientes a las preguntas:

COMENTARIOS:

- 2 comentarios de agradecimiento sobre todas las actuaciones que se están realizando para la población extranjera (una joven investigadora y un miembro de Caritas)
- 2 comentarios sobre la cuestión de la doble nacionalidad
- 1 solicitud de aclaración acerca de la documentación a presentar en INEM de Coslada
- 2 consultas sobre prestaciones sociales (ayuda para mayores de 52 años)
- 2 observaciones críticas sobre las salidas al extranjero de carácter excepcional de los rumanos (fallecimiento de un miembro de familia, renovación de DNI rumano que

- requiere la presencia en Rumanía del titular y otros casos de fuerza mayor) y los plazos cortos de la administración
- 1 comentario sobre la falta de formación e información de los funcionarios de la administración que tienen que informar sobre las restricciones y su aplicación; 1 crítica acerca del tratamiento recibido en una oficina del INEM
 - 1 consulta sobre el régimen del familiar de nacionalidad rumana casado con un trabajador comunitario no rumano.
 - Una serie de cuestiones levantadas por el abogado acerca de:
 - los plazos largos de la administración para conceder una cita previa + la autorización inicial para trabajar
 - oficina electrónica
 - tasa elevada fijada para dar de alta el nuevo trabajador/a rumano/a tras recibir la autorización inicial
 - falta de seguridad jurídica
 - los desincentivos de orden económico (multa) al incumplir el nuevo régimen de autorización previa por parte del empresario

CONCLUSIONES FINALES

La jornada ha permitido a las personas asistentes tener un amplio conocimiento sobre las posibilidades de movilidad que tienen los ciudadanos/as de origen rumano tras la adhesión de Rumanía a la Unión Europea en base al estatuto de ciudadanía europea. Por otro lado, se ha explicado el régimen jurídico de los periodos transitorios (conocidos como moratorias) y el régimen de las restricciones en base a la cláusulas de salvaguardia para los nuevos Estados miembros.

La valoración ha sido muy positiva en todos sus aspectos: proceso de inscripción, atención recibida, horario de la jornada, lugar de celebración, ponentes, documentación recibida y nivel de satisfacción, lo que ha permitido cumplir ampliamente con los objetivos propuestos.

Con la realización de este tipo de eventos se facilita la mejora continua de los servicios de información, comunicación y sensibilización al servicio de la ciudadanía europea. Asimismo, se contribuye al desarrollo de las políticas activas en el municipio de Coslada en el ámbito de la información-formación y, de manera indirecta, de la promoción económica y la innovación que contribuyen a la creación de empleo y al desarrollo local de esta ciudad.

En esta línea, se seguirán apoyando estrategias positivas en la promoción de la inclusión laboral de las personas trabajadoras de Rumanía, colaborando con los agentes e instituciones sociales, económicas y asociativas del territorio. Los buenos resultados obtenidos nos confirman la necesidad continuar trabajando desde en esta línea de actividades informativas dirigidas a la población rumana.

Coslada, 6 de diciembre de 2011